

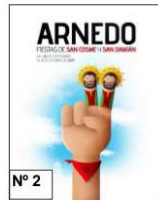


ARNEDO

CONCURSO: CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN 2017.



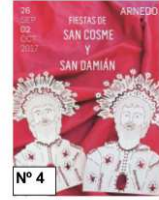
N° 1
¡A NAVARRA CON ELLOS!
BOLSOS CASTILLO



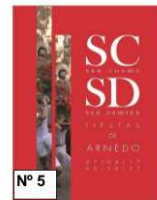
N° 2
LA GRAN FIESTA
LA QUELEÑA



N° 3
SANTOS PATRONES: EVOLUCION DEL CALZADO
LIBRERIA DAMAR



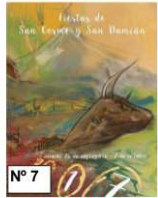
N° 4
SANTOS PATRONES: FIESTAS EN LA CIUDAD DEL CALZADO
RIOSECO



N° 5
SCSD I
FARMACIA JIMENEZ



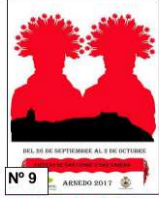
N° 6
SCSD II
PRIMERA OPTICOS



N° 7
EL TORO
MODA ISABEL GARCIA



N° 8
UNAS FIETAS DE CINE
LIBRERIA QUIÑONES



N° 9
S COSME Y S DAMIÁN DE FIESTA VAN
BRICOSES



N° 10
UNIDOS POR LA FIESTA
LA TIENDA DE ANA



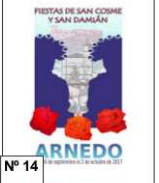
N° 11
COHETE
LA CLAVELINA



N° 12
CORAZÓN
GLAMOUR Plaza España



N° 13
POR LOS PIES
SUSANA SANTA EULALIA



N° 14
ARNEDOSCOOL
CICLOS EGUIZABAL



N° 15
PISANDO FUERTE
CLINICA VETERINARIA CERES

VOTO DEL PÚBLICO:

D. / D^a. : _____ D.N.I : _____

Teléfono de contacto: _____

Cada persona sólo podrá emitir un voto, lo que será comprobable por el DNI.

Vota para cartel anunciador de las Fiestas Patronales 2017 el cartel N° _____

VOTO DEL PÚBLICO PARA EL CONCURSO DEL CARTEL FIESTAS SAN COSME Y SAN DAMIÁN 2017 - RELACIÓN DE OBRAS:

Plazo de exposición y votación: del 27 de junio al 9 julio de 2017.

Nº	COMERCIO
1	BOLSOS CASTILLO
2	LA QUELEÑA
3	LIBRERÍA DAMAR
4	RIOSECO
5	FARMACIA JIMÉNEZ
6	PRIMERA ÓPTICOS
7	MODA ISABEL GARCÍA
8	LIBRERÍA QUIÑONES (PEPIN)
9	BRICOSES
10	LA TIENDA DE ANA
11	LA CLAVELINA
12	GLAMOUR (Plaza de España)
13	SUSANA SANTA EULALIA
14	CICLOS EGUIZABAL
15	CLINICA VETERINARIA CERES

Tal y como se indica en las Bases del Concurso del Cartel anunciador de las Fiestas Patronales en honor de San Cosme y San Damián 2017: Base 7.- El Jurado. "El Jurado estará integrado por las personas que designe en su día el Ayuntamiento de Arnedo y presidido por la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Arnedo, cuya secretaria podrá, si se considerase necesario por el Jurado, tener voz y voto. El Jurado podrá proponer algún cambio no significativo del texto o los elementos empleados."

Se realizará una exposición pública de los carteles presentados en la web municipal para recoger el voto de la población, que se transmitirá al Jurado con la consideración de un voto más de sus miembros"

Formas y lugares de votación:

- Con papeletas de voto:** - Los lugares donde puedes recoger y depositar las papeletas de votación en las urnas dispuestas al efecto son:
 - Oficina de Atención al Ciudadano (planta baja del Ayuntamiento) de lunes a viernes, de 9:00 h. a 14:00 h.
 - Oficina de Turismo (1ª planta del Palacio de la Baronesa) de lunes a viernes de 16:30 h a 18:30 h y sábados y domingos de 11:30 h a 13:30h.
- A través de Internet.** Puedes acceder a través de las Páginas: arte.arnedo.com o en arnedo.com. Para poder participar en esta votación es indispensable contar con una cuenta de correo correcta, es el único requisito para poder votar al cartel elegido. Cada cuenta de correo solo puede votar una única vez.

Premios: Entre los participantes se sortearán dos premios, uno para cada una de las modalidades mencionadas. Cada premio consistirá en dos entradas para un evento a determinar del programa del Teatro Cervantes en septiembre y octubre

Agradecemos a todos los comercios que acogen la exposición de los carteles y a los participantes en esta votación su colaboración.